Gobierno de Canelones

Acta Nº003/24

Resolución Nº018/24

J. Suárez, 16 de febrero de 2024.-

VISTO: I) El proyecto incluido en el POA 2024, "Funcionamiento Integral" el cual incluye dentro de las actividades a desarrollar el mantenimiento y la mejora de espacios públicos.

RESULTANDO: I) Que desde el Municipio de Suárez durante el ejercicio 2023 se realizaron tareas de mantenimiento y mejoras en el espacio de la Plaza Diego Pons.

CONSIDERANDO: I) Que en atención a lo resuelto en sesión del día 27 de octubre, Acta N°023/23, el Sr. Alcalde presentó nuevo presupuesto para estudio del concejo por concepto de contratación del servicio para el acondicionamiento de piso con adoquinado, dentro del espacio de la Plaza Diego Pons.
II) Que tratado el tema, en sesión de la fecha se aprobó el gasto según nuevo presupuesto presentado.

Atento a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

I-Aprobar la contratación del servicio por el acondicionamiento de piso en Plaza Diego Pons (retoque de base y colocación de adoquines de hormigón de 8cm, y cordonetas), para el período 16 de febrero al 31 de marzo del corriente.
II-Autorizar el gasto en la empresa Walter Andres Bernardo Rodríguez RUT 020553520010, por el importe total de $U250.100 (Pesos uruguayos Doscientos cincuenta mil cien), afectando el renglón 279 del Programa 140 de Control Presupuestal.
III-Comuníquese la presente a la Dirección de Espacios Públicos, Dirección de Acondicionamiento Urbano, Delegados del Tribunal de Cuentas, y a la Secretaría de Descentralización y Participación.
IV-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Concejal Jorge Bracino

Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez

Concejala Daniela Ruzzo